ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDLAN S.A.., REALIZADA EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en ciudadela Adace calle c y cuarta , se reúnen todos los accionistas de la compañía MIDLAN S.A..., señora Gina Indacochea Holguin , propietario de 8.856 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las mencionadas acciones, están pagadas 400 acciones; y la señor Carlos Villafuerte Martin , propietaria de 1.944 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada 400 acciones en el de su valor, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012;

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

4. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

5. Elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013;

6. Conocer y resolver acerca de cualquier asunto relacionado directa y específicamente con los anteriores.

Preside la Junta la señor Carlos Villafuerte Martin , y actúa como secretario el señor Gina Indacochea Holguin, Gerente General.

El señor Carlos Villafuerte declara instalada válidamente la Junta y ordena que, por secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, da en efecto lectura al orden del día.

El señor Carlos Villafuerte somete a consideración de ésta cada uno de los puntos del orden del día.

Así pues, siendo el primer punto del orden del día conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el Secretario da lectura a tal informe en alta voz.

Sometido a consideración de la Junta este punto, los accionistas resuelven aprobar el informe leído.

Siendo el segundo punto del orden del día, Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012, asimismo el secretario le da lectura en alta voz, luego de lo cual es aprobado por la Junta unánimemente.

El tercer punto del orden del día es conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, documento que, luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado de igual manera por unanimidad.

Lo propio ocurre con respecto al cuarto punto del orden del día, cual es Conocer y resolver sobre el Estado Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. En efecto, luego de las deliberaciones correspondientes, el estado de Resultados, es aprobado por unanimidad.

Siendo el quinto punto del orden del día la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013, el accionista Carlos Villafuerte mociona que se continúe con la Ing. Com. Narcisa Mero que, sometida a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad.

Finalmente, no habiendo nada que conocer y resolver acerca de cualquier asunto relacionado directa y específicamente con los anteriores, lo que constituye el último punto del orden del día, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas.

Ing Gina Indacochea Holguin

Carlos Villafuerte Martin